

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUCORTE DEL ECUADOR
INDUCORTEC S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo del 2015, a las 14h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte, Km. 6 ½ Edificio Parkenor, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUCORTE DEL ECUADOR INDUCORTEC S.A.** con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, representante de la accionista Universal Trading & Assets, propietaria de 10.000 acciones y del abogado David Erazo Carrión, representante de la accionista Americanino Italia Spa, propietaria de 10.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la compañía es de US \$ 20.000. Asiste, además, la Gerente General de la Compañía, señora Gloria Eugenia López.

En ausencia del Presidente Titular, se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al doctor Marcelo Erazo Bastidas y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto, la señora Gloria Eugenia López Posso, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La señora Gloria Eugenia López Posso, Gerente General de la compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2014. Se somete a

consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisaria Victoria Tirado Gallego, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual se aprueba por unanimidad.

3.-Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de la Auditora Externa, la compañía Guerraudit Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve destinar la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ \$ 3.641,31 a la cuenta utilidades no distribuidas.

No se destina valor alguno a reserva legal ya que la Compañía ha cumplido con el porcentaje mínimo señalado en la Ley, esto es, el 50% del capital.

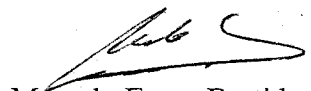
6. Designación de Comisario Principal y Suplente así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

La Junta decide por unanimidad designar por el período de un año a la señora Victoria Tirado Gallego como Comisaria Principal y al señor Rolando Naranjo Aguilar como Comisario Suplente. Se delega a la Administración negociar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Guerraudit Consultores Cia. Ltda. para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 15h00.



Marcelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc
Apoderado de la Accionista
Universal Trading & Assets



Gloria Eugenia López
Gerente General - Secretaria



David Erazo Carrión
Apoderado de la Accionista
Americanino Italia Spa